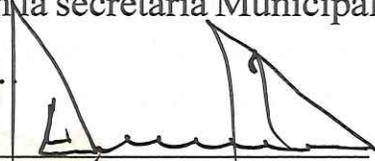
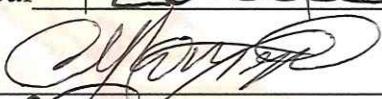




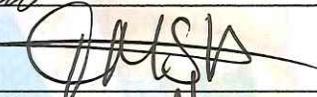
MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

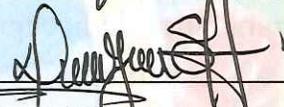
y hace el llamado a todo el personal para su presentación ante la concurrencia presente. **NOVENO:** luego se tiene una participación por parte del niño Paul Rich, Quien Hace La Declamación De Una Poesía Santos Guardiola te amo, luego se hace entrega de reconocimiento por parte del doctor Mejía al señor alcalde por parte de la secretaria de Salud, luego una niña de la comunidad de Politilly Bight declama la poesía. **DECIMO:** luego se hace el corte de cinta e inauguración del proyecto con toda la concurrencia presente. Quedando por inaugurado el proyecto y luego se procede a destapar la placa de dicho proyecto e invitación para disfrutar de un rico refrigerio.- **DECIMO:** una vez evacuada la agenda se dio por cerrada la sesión de Cabildo abierto siendo las seis con veintiséis de la tarde (06:26 pm), procediendo inmediatamente los miembros de la corporación en pleno a estampar la firma, junto con la secretaria Municipal que da fe

Gilbert Carrison Dilbert Green, Alcalde Municipal 

Clifford Erwin Mejia Norman, Vice Alcalde 

Sterling Lucas Lucas regidor numero I 

Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora II 

Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora III 

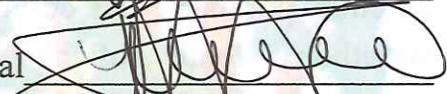
Jeannie Ironee Lowrence Regidora IV 

Clifford Reginald Pandy Larence regidor V 

Walter Alexander Orellana García regidor VI 

Duggard Kellogg Gale Gordon regidor VII 

Vilma Xiomara Gómez Perdonó regidora VIII 

Yeny Eveliz Colindres Padilla secretaria Municipal 

.....**ACTA ORDINARIA NUMERO 09-2023**.....

FECHA: Miércoles 17 de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal con el fin de llevar a cabo la celebración de la sesión ordinaria programada para esta fecha diez y siete (17) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), de la honorable Corporación Municipal del municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía, misma que se desarrolló de siguiente manera: **PRIMERO:** se hizo la respectiva comprobación del quórum, estando presente el señor alcalde municipal Gilbert Carrison Dilbert Green y el señor Vicealcalde Clifford Erwin Mejía Norman y la presencia de los regidores: Sterling Lucas Lucas Regidor número uno, Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora número dos, Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora número tres, Jeannie Ironee Lowrence





MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

Regidora número cuatro, Clifford Reginald Pandy Larence regidor número cinco, Wualter Alexander Orellana García regidor número seis, Duggard Kellogg Gale Gordon regidor número siete, Vilma Xiomara Gómez Perdono regidora número ocho, y la abogada Yeny Eveliz Colindres Padilla secretaria Municipal que da fe.-**SEGUNDO:** el señor alcalde Gilbert Carrison Dilbert Green dio por abierta la sesión siendo las dos de la tarde (02:00 P.M), procediendo inmediatamente a elevar una oración a Dios por parte de la regidora Jennie Hernández Stanley .-**TERCERO:** en este punto se le dio lectura al acta anterior, misma que una vez discutida y analizada fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros de la corporación presente, procediendo inmediatamente a estampar su firma.-**CUARTO:** en este punto se le dio lectura a la correspondencia siguiente: 1.- solicitud por parte del patronato de la comunidad de Calabash Bight donde solicitan a la corporación municipal el apoyo para poder transportar vía marítima a alumnos de escasos recursos económicos de las diferentes comunidades como ser Calabash Bight, Fiddlers Bight, Pandy Town , El Bight, Lucy Point y otras comunidades vecinas donde adjuntan las cotizaciones de los interesados para brindar ese servicio. La corporación en pleno acordó que se designa al regidor Clifford Reginald Pandy para que verifique la capacidad de cada embarcación que esta ofreciendo sus servicios para luego tomar una decisión al respecto.2.-solicitud por parte del comité organizador de la séptima edición consecutiva del Roatán Point 2 point que se llevara acabo el día 01 de octubre del presente año donde mas de 500 ciclistas visitan la isla para recorrer la ruta entre los municipio de Roatán y Santos Guardiola con el fin de promover el deporte, cultura y turismo de nuestra Islas y al mismo tiempo realizar la aportación social en esta edición para federación Nacional de ciclismo de Honduras (FENACIH), La corporación en pleno aprueban de que se lleve a cabo dicho evento en la fecha antes indicada y que se haga toda las actividades que se han hecho en punta Gorda donde la señora Karla Leiva ha estado colaborando con dicho evento para atender a los ciclistas y ofrecerles un refrigerio cortesía de la corporación Municipal.-3.- solicitud por parte del comité organizador de BayIslands international half Marathon donde solicitan la aprobación para realizar la actividad que comprende la celebración del evento internacional de atletismo en la Islas de Roatán con el objeto de promover el deporte, cultura y turismo en nuestra Isla. La corporación en pleno y por unanimidad de votos de los miembros de la corporación presente que se lleve a cabo dicho evento. 4.- solicitud de la sociedad de Cáncer de Islas de la Bahía donde solicitan ayuda para el pago de renta por la cantidad de tres mil quinientos(L.3,500.00) mensuales, asi como el pago de una secretaria con un salario mensual que corresponda al salario mínimo, una vez analizada dicha solicitud se acordó que dichas solicitudes se canalicen a través de la oficina de la Mujer.5.- solicitud por parte de la familia Campbell donde solicitan un espacio para exponer lo relacionado a expediente de solicitud de dominio pleno según consta en expediente numero 22-2018. Donde exponen su problema en relación a dicho expediente y que dicho terreno se encuentra según dictámenes de catastro dentro del Parque de Port Royal, pero





MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

que ellos tienen conocimiento que a otras personas ya se les ha aprobado dominio pleno. Una vez analizado y escuchado la exposición por miembros de la familia Campbell la corporación en pleno acodo que dicho expediente lo analizaran en mesa de trabajo y luego emitirán su resolución final sobre dicha solicitud, mesa que se llevara a cabo el día Lunes a las nueve de la mañana siguen manifestando la familia Campbell estamos pidiendo lo que ha sido ancestralmente de nuestra familia no estamos pidiendo nada que sea de otra persona.5.- solicitud de centro de Salud de Pandy Town donde están solicitan aires y pintura para el edificio ya que se encuentran en mal estado., hay que hacer un presupuesto y hacer un diagnostico del estado en que se encuentran las instalaciones de dicho centro de salud. 6- solicitud por parte de la comunidad de Santa Elena donde se acuerda que dicha comunidad deberá presentar la solicitud y las cotización de materiales. **QUINTO:** en este punto el señor alcalde somete al pleno de corporación la autorización para firma de convenio interinstitucional con la secretaria de Infraestructura y Transporte(SIT) y la aprobación para el pago del contrato para la supervisión del proyecto de pavimentación de calle hacia Diamond Rock , la corporación en pleno y por mayoría de votos de los miembros de la corporación presente aprobaron que se firma dicho convenio y haga todas las diligencias que sean necesarias que tengan que ver con dicho convenio. Con votos a favor de los regidores : Sterling Lucas Lucas, Jeanie Mishell Hernández Stanley, Dilian Jeaneth Salgado Hernández, Clifford Reginald Pandy Larence, Wualter Alexander Orellana García, y votos en contra Jeannie Ironee Lawrence ,Duggard Kellogg Gale Gordon, Vilma Xiomara Gómez Perdono ya que manifiestan que necesitan mas información al respecto. **SEXTO:** en este punto de asunto varios se trato lo siguiente: 1- La regidora Vilma Perdomo manifiesta que hemos firmado convenio con la SIT y no hemos logrado nada. Sigue manifestando la regidora Vilma Perdomo que una vez mas tocamos el tema del proyecto de la calle frente a SOLGAS ya que este proyecto ya ha sido aprobado y este se va a volver un problema en tiempo de lluvias poniendo en peligro a todos los que transitan por dicha calle. El señor vicealcalde manifiesta que el proyecto ya ha sido aprobado por parte de la SIT y ya se hizo todo lo que teníamos que hacer como municipalidad ya se hizo y solo estamos esperando el desembolso para iniciar con este proyecto. **SEPTIMO:** No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las cinco con treinta y siete minutos de la tarde (05:37 pm) firmando todos para constancia junto con la secretaria municipal que da Fe.....

Gilbert Carrison Dilbert Green Alcalde

Clifford Erwin Mejia Norman, Vice Alcalde

Sterling Lucas Lucas regidor numero I

Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora II

Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora III





MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

Jeannie Ironee Lowrence Regidora IV _____

Clifford Reginald Pandy Larence regidor V _____

Walter Alexander Orellana Garcia regidor VI _____

Duggard Kellogg Gale Gordon regidor VII _____

Vilma Xiomara Gómez Perdono regidora VIII _____

Yeny Eveliz Colindres Padilla secretaria Municipal _____

.....**ACTA ORDINARIA NUMERO 010-2023**.....

FECHA: Miércoles 31 de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal con el fin de llevar a cabo la celebración de la sesión ordinaria programada para esta fecha treinta y uno (31) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), de la honorable Corporación Municipal del municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía, misma que se desarrolló de siguiente manera: **PRIMERO:** se hizo la respectiva comprobación del quórum, estando presente el señor alcalde municipal Gilbert Carrison Dilbert Green y el señor Vicealcalde Clifford Erwin Mejía Norman y la presencia de los regidores: Sterling Lucas Lucas Regidor número uno, Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora número dos, Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora número tres, Jeannie Ironee Lowrence Regidora número cuatro, Clifford Reginald Pandy Larence regidor número cinco, Wualter Alexander Orellana García regidor número seis, Duggard Kellogg Gale Gordon regidor número siete, Vilma Xiomara Gómez Perdono regidora número ocho, y la abogada Yeny Eveliz Colindres Padilla secretaria Municipal que da fe.-**SEGUNDO:** el señor alcalde Gilbert Carrison Dilbert Green dio por abierta la sesión siendo las dos de la tarde (02:00 P.M), procediendo inmediatamente a elevar una oración a Dios por parte de la regidora Jeannie Ironee Lowrence.-**TERCERO:** en este punto se le dio lectura al acta anterior, misma que una vez discutida y analizada se le hizo las siguientes enmiendas 1.- la Regidora Vilma Gómez Perdomo manifiesta que en el acta anterior en relación a la solicitud de apoyo para la celebración de evento de Marathon se aprobó que se lleve a cabo el evento pero un apoyo económico, sigue manifestando la regidora Gómez que en relación a solicitud de la asociación de Cancer que se mande nota a la oficina de la Mujer que si se le atendio su solicitud y que se aprobó que todo lo relacionado a temas de la Mujer sea manejado a través de la oficina Municipal de la Mujer m una vez hechas las enmiendas fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente, procediendo inmediatamente a estampar su firma.-**CUARTO:** en este punto se le dio lectura a la correspondencia siguiente: 1.- solicitud por parte de la Marina Mercante en DGMM oficio N° 289-2023 donde solicitan que en el marco de la veda de pesca solicitan apoyo en facilitar un espacio físico para que opere una capitanía de Puerto en el municipio con el propósito de que ya no tendrán que desplazarse hasta Coxen Hole para Optar a





MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

los servicios que ofrece la Marina Mercante y para volver expedito las acciones sobre Zarpes hacia los Bancos de Pesca. Una vez analizado y discutido la Corporación en pleno y por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion.- 2 solicitud por parte de la señora Marcia Julieth Reyes Reyes Referente a solicitud de dominio pleno expediente 024-2021 ya que tiene un problema con uno de los colindantes el señor Luis Densmore Lucas Bennett ya que no quiere firmar y el fue quien me firmo el documento privado de traspaso una vez escuchado todas las explicaciones por la solicitante la corporacion en pleno acordó revisar bien el expediente en la mesa de trabajo y requerir al colindante para que manifiesta las razones del por que no quiere Firmar.- 3.-se le dio lectura a los oficio remitidos por parte del departamento de Auditoria Interna mismos que se detallan de la manera siguiente: 1.- oficio N° 10-2023-UAIM-SG dirigido a la corporacion municipal en cumplimiento del articulo 106 de la ley Orgánica de Tribunal Superior de Cuentas (TSC), articulo 54 de la ley de Municipalidades y la Norma TSC-NOGEIG-13 Rol Asesor se recomienda solicitar , girar instrucciones al señor alcalde a efecto de modificar el Organigrama de la Municipalidad y ubicar la unidad de la Auditoria interna al máximo nivel dependiendo de la corporacion con línea de staff o línea punteada y que el rol de esta unidad es de asesor de la máxima autoridad , una vez analizada y discutida y evacuada las dudas la corporacion en pleno y por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente aprobaron el Organigrama de la Municipalidad con las recomendaciones hechas por la señora auditora .2.- oficio N° 11-2023-UAIM-SG donde en cumplimiento al articulo 79 Y 100 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de cuentas(TSC), donde da a conocer las recomendaciones establecidas en estos artículos al pleno de la Corporacion. 3.- oficio N° 12-2023-UAIM-SG donde la secretaria municipal somete al pleno de la corporacion el informe de supervisión de asistencia Técnica de las unidades de auditorias interna Municipal presentados por la Auditora Municipal Erika Relina Bardales Zelaya donde se les entrega una copia del mismo a cada miembro de la corporacion Municipal.4.- se le dio lectura al memorando donde se les solicita al pleno de la corporacion Municipal las declaraciones juradas que por ley están obligados a presentarla ya que el departamento de auditoria requiere dicha información para darle cumplimiento a la actividad recomendada por parte de Tribunal Superior de Cuentas (TSC)..-**QUINTO:** En este punto se trató lo referente a las **SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO** siguientes: **1.- Por el señor DAVID WAYNE MORRIS con pasaporte numero 557452302 de nacionalidad estadounidense de un terreno ubicado en el sector en la comunidad de CAMP BAY municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, el que tiene un área de TESCIENTOS OCHENTA PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS (380.90 M2) equivalentes a 0.059 acres , Que tiene las siguientes colindancias : AL NORTE: mar caribe, AL SUR: Mangrove proprieties , AL ESTE: con Marvin Pandy Jeffries , AL OESTE con Mangrove proprieties; dicho terreno tiene un valor catastral de CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO LEMPIRAS (L.57,135.00) pagando el señor DAVID WAYNE MORRIS en la tesorería municipal la cantidad de CINCO MIL SETECIENTOS**





MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

CATORCE LEMPIRAS (L.5,714.00), que corresponde al 10% de su valor catastral , una vez analizado y discutido fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente 2.- otra por el señor **NICOLAS QUINTIN MARTINEZ CASTRO** con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 1101-1958-00054 de un terreno ubicado en el sector en la comunidad de PUNTA GORDA municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, el que tiene un área de TESCIENTOS UNO PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (301.36 M2) equivalentes a 0.07 acres , Que tiene las siguientes colindancias : **AL NORTE:** calle principal, **AL SUR:** con Zulia Gonzales, **AL ESTE:** con Idalia Martínez , **AL OESTE** con Petrona Ogaldez y Rony Girón Martínez; dicho terreno tiene un valor catastral de **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE LEMPIRAS (L.25,615.6)** pagando el señor **NICOLAS QUINTIN MARTINEZ CASTRO** en la tesorería municipal la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS (L.2,562.00)**, que corresponde al 10% de su valor catastral , una vez analizado y discutido fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente.- 3.- otra por el señor **RAYNOLD MARTIN GALE GALE** con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 1103-1961-00044 de un terreno ubicado en el sector en la comunidad de CAMP BAY municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, el que tiene un área de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (1,440.96 M2) , Que tiene las siguientes colindancias : **AL NORTE:** Mar Caribe, **AL SUR:** Calle de acceso, **AL ESTE:** con Amango Holdins , **AL OESTE** con Amango Holdins; dicho terreno tiene un valor catastral de **CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS (L.122,482.00)** pagando el señor **RAYNOLD MARTIN GALE GALE** en la tesorería municipal la cantidad de **DOCE MIL DOSCIENTOS CUARETA Y OCHO PUNTO VEINTE LEMPIRAS (L. 12,248.20)**, que corresponde al 10% de su valor catastral , una vez analizado y discutido fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente.- 4.- otra por la señora **TRIXIE ICINA BODDEN GALE** con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 1103-1965-00015 de un terreno ubicado en el sector en la comunidad de CAMP BAY municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, el que tiene un área de DOS MIL TREINTA Y DOS PUNTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS (2,032.73 M2) equivalentes a 0.502 acres , Que tiene las siguientes colindancias : **AL NORTE:** calle de acceso, **AL SUR:** Clephes Tennyson, **AL ESTE:** con AMANGO HOLDINGS , **AL OESTE** con AMANGO HOLDINGS; dicho terreno tiene un valor catastral de **TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PUNTO CINCUENTA LEMPIRAS (L.304,909.50)** pagando la señora **TRIXIE ICINA BODDEN GALE** en la tesorería municipal la cantidad de **TREINTA MIL CATROCIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS (L. 30,491.00)**, que corresponde al 10% de su valor catastral , una vez analizado y discutido fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente.-





MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

5.- otra por los señores **TERRY JUNIOR MUNGUIA SANTOS** con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 1103-1977-00330 Y **DIOVANY ARMINDO MEZA ACEITUNO** con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **0209-1967-00340** de un terreno ubicado en el sector en la comunidad de JUTICALPA municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, el que tiene un área de DOSCIENTOS OCHENTA PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS (280.90 M²), Que tiene las siguientes colindancias : **AL NORTE:** con Edilberto Munguía, **AL SUR:** con calle de Tierra, **AL ESTE:** con carretera Pavimentada , **AL OESTE** con Edilberto Munguía; dicho terreno tiene un valor catastral de **VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS (L.23,876.00)** pagando los señores **TERRY JUNIOR MUNGUIA SANTOS Y DIOVANY ARMINDO MEZA ACEITUNO** en la tesorería municipal la cantidad de **DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS (L. 2,388.00)**, que corresponde al 10% de su valor catastral , una vez analizado y discutido fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente.- 6.- otra por el señor **DIOVANY ARMINDO MEZA ACEITUNO** con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **0209-1967-00340** de un terreno ubicado en el sector en la comunidad de JUTICALPA municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, el que tiene un área de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS (395.14 M²), Que tiene las siguientes colindancias : **AL NORTE:** con Edilberto Munguía , **AL SUR:** Diovany Meza, **AL ESTE:** con calle principal , Juticalpa , **AL OESTE** con Okeli Vargas y Edilberto Munguía; dicho terreno tiene un valor catastral de **TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS (L.33,587.00)** pagando el señor **DIOVANY ARMINDO MEZA ACEITUNO** en la tesorería municipal la cantidad de **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS (L.3,359.00)**, que corresponde al 10% de su valor catastral , una vez analizado y discutido fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente. **SEXTO:** en este punto la corporacion en pleno y por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion probo y ratifico el presente acuerdo municipal donde **NOTIFICA** a la secretaria de Recursos Naturales y ambiente(SERNA) que se autoriza al representante Legal de la municipalidad de Santos Guardiola a iniciar la solicitud para obtener la delegación a través de la Unidad Municipal Ambiental(UMA)para que debidamente facultados a otorgar licenciamientos ambientales en los proyectos que se pretendan desarrollar dentro del territorio Municipal, así como las acciones de control y seguimiento de las medidas de mitigación de impactos ambientales a que están sujetas los respectivos licenciamientos con las excepciones que por ley únicamente correspondan a SERNA, mismo que será de ejecución inmediata. **SEPTIMO:** en este punto de asuntos varios se trato lo siguiente:1.- El Regidor Walter Alexander Orellana García solicita al pleno de la corporacion el proyecto de construcción de baños en el estadio municipal ubicado en la comunidad Lucy Point ya que es un proyecto de suma importancia y necesidad ya no hay un lugar donde hacer sus necesidades, ya se fue el ingeniero Albin Castellón y esta trabajando en el perfil del proyecto , así como un séptico y 4 cubículos ya que recordemos que el estadio de todo el municipio. La corporacion en





MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

pleno y por unanimidad de votos aprueban que se haga el perfil del proyecto y que se presente a la corporacion y se debe ver como hicieron la comunidad de Diamond Rock para la construcción de los baños del campo de futbol de dicha comunidad así como ver en que apoya el comité pro estadio , el regidor Walter sigue manifestando que con lo que se consigue de entrada al campo se consigue para cubrir los gatos de energía eléctrica .2.- la Regidora Dilian Janeth Salgado solicita el apoyo para el proyecto de aula del Kinder de la comunidad de Lucy Point ya que actualmente no se tiene las condiciones adecuadas para impartir clase a estos niños y la corporacion acuerda que se debe hacer el perfil y ver como están las condiciones económicas de las arcas municipales.-3,- el Regidor Clifford Reginald Pandey manifiesta que en relación a la labor a el encomendada en relación a las inspección de las embarcaciones para el traslado de estudiantes de diferentes comunidades a los centros educativos de todas las propuestas la de Charly tiene capacidad para cuarenta y dos (42) y las demás propuestas la capacidad de sus embarcaciones anda en 15 a 17 personas. 4.- La Regidora Jennie Lowrence manifiesta que se tiene un problema serio referente a la seguridad ya que están asaltando por el dique y hay que hacer algo al respecto antes de que ocurra una desgracia.5.- el señor vicealcalde manifiesta que necesitamos ordenanzas para evitar el parqueo a la orilla de calle especialmente en el barrio Lempira y punta Gorda ya que esto representa un peligro al momento de transitar con sus vehículos por estos lugares. Es necesario mandar a hacer chachas y aplicar una multa de quinientos lempiras. Sigue manifestando el señor vice alcalde Clifford Erwin Mejía Norman que se esta trabajando en los proyectos que aprobó la SIT (Secretaria de infraestructura), los proyectos ya se esta trabajando en ello, cabe señalar que estos proyectos hay contraparte por parte de la municipalidad esos proyectos son: 1.- Canalizacion de quebrada con estructura de mampostería n la comunidad de El Bight con un monto total de L. 995,148.17 con un aporte de la SIT de 832.092.97 y contraparte de la municipalidad de L.163,055.20 , 2.-Vado puente con alcantarilla de 36” de dos carriles con un monto total de L 503,963.74 , aporte de la SIT 403,963.74, y contraparte de la Municipalidad la cantidad de L. 100,000.00, construcción de muro y pavimentación con concreto hidráulico en la comunidad de Oak Ridge , colonia la Punta monto total 830,926.85 con aporte de la SIT DE 730,926.85 y contraparte municipal 100,000.00.-**OCTAVO:** No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las seis con doce minutos de la tarde (06:12 pm) firmando todos para constancia junto con la secretaria municipal que da Fe.....

Gilbert Carrison Dilbert Green Alcalde _____
 Clifford Erwin Mejia Norman, Vice Alcalde _____
 Sterling Lucas Lucas regidor numero I _____
 Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora II _____
 Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora III _____
 Jeannie Ironee Lowrence Regidora IV _____
 Clifford Reginald Pandey Larence regidor V _____
 Walter Alexander Orellana Garcia regidor VI _____
 Duggard Kellogg Gale Gordon regidor VII _____
 Vilma Xiomara Gómez Perdonno regidora VIII _____
 Yeny Eveliz Colindres Padilla secretaria Municipal _____

